Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
493 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
DIANA CAROLINA PARRA ACEVEDO	CC	1116783083

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ARAUCA - ARAUCA

GT ARN ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
493 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	**POBLACIÓN** Durante el periodo reportado, comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se cuenta con una base poblacional asignada a mi nombre, registrada en el SIRR para el municipio de Arauquita – AETCR Filipinas. La población total corresponde a cincuenta (50) Personas en Proceso de Reincorporación (PER) activas y una (1) persona en Proceso de Reincorporación (PER) ausente, distribuidas de la siguiente manera: treinta y cinco (35) hombres y dieciséis (16) mujeres. Acompañamiento de manera presencial individual a 50 PR que se encuentran en el proceso de reincorporación en el AETCR Filipinas, realizando seguimiento de los planes de reincorporación general, anual e inicial **PLANES DE REINCORPORACIÓN INDIVIDUAL** De la población asignada, cuarenta y ocho (48) sujetos en reincorporación cuentan con planes en fase de ejecución, identificados con los siguientes números de plan: 146955, 147430,147478, 147527, 147639, 148901, 149281, 149438, 149488, 149545, 149841, 149851, 149874, 149878, 149886, 149887, 149888, 149891, 149895,149898, 149903, 149917, 149921, 149925, 149929, 149931, 149935, 149946, 149977, 149981, 149986, 150004, 150005, 150011, 150017, 150021, 150027, 150028, 150029, 150815, 150845, 152524, 153951, 156404, 156416, 144532, 150661, 148677. Asimismo, se registra un (01) sujeto en reincorporación con plan en fase de elaboración, identificado con el siguiente numero de plan 158588. **ATENCIONES PRESENCIALES** Durante el periodo informado, se realizaron cuarenta (40) atenciones presenciales individuales en el AETCR Filipinas, dirigidas a personas en proceso de reincorporación identificadas con los siguientes códigos: 60-07958, 60-02631, 60-02495, 60-00122, 60-02565, 60-02490, 60-02591, 60-05664, 60-10627, 60-02517, 60-00171, 60-09114, 60-02460, 60-02492, 60-02592, 60-00207, 60-05776, 60-00070, 60-02468, 60-00194, 60-07376, 60-00174, 60-02474, 60-07040, 60-00087, 60-00142, 50-00029, 60-00205, 60-00083, 60-11842, 60-05719, 60-02625, 60-00237, 60-09931, 60-02542, 50-00019, 60-00235, 60-00095, 60-00141 y 60-09935. Todas las atenciones fueron registradas bajo el código de atención SEG-PRI. Adicionalmente, se brindó atención a dos (2) firmantes de paz identificados con los códigos SIRR 60-14210 y 60-14208, con registro bajo los códigos de atención PED-PRI, 0.1.1.1.1.1 y 0.2.1.1.2.1. Por otra parte, la persona identificada con el código 60-00159 recibió atención, la cual fue registrada bajo los códigos FORM-PRI y 1.4.1.2.2.2. Igualmente, se brindó apoyo a la facilitadora Elvia Zulay Farías en la atención de un (1) firmante de paz identificado con el código SIRR 60-00094, cuya atención fue registrada bajo el código SEG-PRI. Asimismo, se atendió a dos (2) firmantes de paz identificados con los códigos SIRR 60-00237 y 60-10627, con registro bajo el código de atención 1.1.3.1.5.C.1. De igual forma, se atendió a los firmantes de paz identificados con los códigos SIRR 60-00205 y 60-00237, dejando el respectivo registro bajo el código de atención 1.3.4.1.1.1.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
493 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

			En el mismo periodo, se realizaron tres (3) atenciones presenciales individuales en el municipio de Arauca, dirigidas a personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-00192, 60-02485 y 60-09112. Estas atenciones fueron registradas bajo el código SEG-PRI. Finalmente, se brindó atención individual a dos (2) personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-03460 y 60-14172, con registro bajo el código de atención FORM-PRI.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el período reportado, no se llevaron a cabo actividades relacionadas con el apoyo a la coordinación del Grupo Territorial ni al profesional delegado en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral, ni en la incorporación de los enfoques diferenciales.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**01/06/2026**: Se realizó convocatoria correspondiente a la Política de Gratuidad a las personas en proceso de reincorporación a mi cargo, ninguna de las personas manifestó interés en participar o vincularse al proceso. **01/06/2026**: Se realizó convocatoria para participar en el proceso formativo “Pedagogía del Acuerdo de Paz”, desarrollado en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) a las personas en proceso de reincorporación a mi cargo, Como resultado de esta actividad, nueve (09) personas en proceso de reincorporación realizaron el proceso de inscripción. **02/06/2026**: Se realizó convocatoria a las personas en proceso de reincorporación para las clases del mes de junio de la estrategia de maestro itinerante, dirigida a las personas identificadas con los códigos: 60-14172 y 50-00019. **10/06/2026**: Se realizó la convocatoria dirigida a las personas en proceso de reincorporación para su vinculación al curso complementario Elaboración de Alimentos Balanceados para Animales, el cual será desarrollado en el AETCR mediante el Aula Móvil del SENA. Como resultado de esta actividad, cinco (05) personas en proceso de reincorporación manifestaron su interés en participar. **12/06/2026**: Se realizó la convocatoria a las personas en proceso de reincorporación para participar en el encuentro familiar “Juntos por la vida y la Paz” a desarrollarse el 13 de junio en el AETCR Filipinas. **17/06/2026:** Se realizó la convocatoria a las personas en proceso de reincorporación para participar en el primer encuentro departamental de organizaciones y comunidades étnicas y campesinas con enfoque de genero y de cuidado, dirigido a las formas asociativas AGROPAZ, ANTVOZ y AIAA. Estas actividades se desarrollaron en el marco del Convenio 1571 de 2025 CORPAMUJER – ARN y se programaron para el 25 de junio en el AETCR Filipinas. **18/06/2026**: Se socializó invitación a las personas en proceso de reincorporación para el desarrollo de la estrategia de prevención y atención de violencia basadas en género, violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, violencia por perjuicio y casos de violencia familiar a desarrollarse en la Biblioteca del AETCR filipinas el día 19 de junio. **23/06/2026:** Se socializó convocatoria de invitación a la rendición de cuentas de la vigencia 2025 a las personas en proceso de reincorporación para conocer los resultados de gestión del Grupo Territorial Arauca a un espacio para compartir loros y avanzar juntos en la construcción de paz a desarrollarse en el municipio de Arauca el 30 de junio. **POBLACIÓN VINCULADA A FPT** Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos (PPR): 60-00194, 60-05719, 60-02460. Fortalecimiento de Capacidades Psicosociales (PPR): 60-09935, 60-02492. **POBLACIÓN VINCULADA A FA** Maestro itinerante (PPR): 60-14172, 50-00019.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
493 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	**25/06/2026:** Se participó en la mesa de generación de ingresos del GT Arauca, desarrollada por el equipo productivo. Temas tratados: • Seguimiento a compromisos. • Metas BIE / PRE / BES / BEFP. • Entrega de bienes e insumos PRE, BIE y BES. • Seguimiento a los procesos PRE, BIE y BES. • Estrategia de sostenibilidad.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	**01/06/2026**: Se realizó cargue de las Acta de Formulación de Planes de las personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-09114 y 60-05664 que no realizaron ajustes a sus planes de reincorporación general. **01/06/2026:** Se realizó cargue del certificado del diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social de la persona en proceso de reincorporación identificada con el código 60-02625. **02/06/2026**: Se realizó inscripción al Seminario Taller Comunicación que Conecta: Estrategias para la Convivencia, conforme a la solicitud realizada, las personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-00219, 60-00252, 60-10626, 60-02625, 60-02517. **04/06/2026**: Se realizó el proceso de estado final de Metas - Evaluación Plan de Reincorporación Individual de la persona en proceso de reincorporación identificada con el código 60-14172. **22/06/2026**: Se realizó el cargue del Plan de Reincorporación General y Anual de la persona en proceso de reincorporación identificada con el código 60-03460. **22/06/2026**: Se realizó un (01) apoyo en la postulación al Subsidio Familiar de Vivienda Rural, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 094 de 2021 modificada por la Resolución 555 de 2023 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de la persona en proceso de reincorporación identificada con el código 60-00159. **22/06/2026**: Se realizó inscripción al Curso denominado "Acuerdo de Paz: Avances y retos tras 10 años de implementación", conforme a la solicitud realizada, las personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-02592, 60-00083, 60-02474, 60-00207, 60-02625, 60-09935, 60-00235, 60-00174, 60-09114. **25/06/2026**: Se realizó cargue de los certificados del Curso "Acuerdo de Paz: Avances y retos tras 10 años de implementación de las personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-02592, 60-00083, 60-02474, 60-00207, 60-02625, 60-09935, 60-00235, 60-00174, 60-09114.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	**05/06/2026**: Se realizó auditoría a la base de atención psicosocial correspondiente al mes de mayo de la población asignada a mi nombre; una vez revisada, no se evidencian novedades en la población a mi cargo. **11/06/2026**: Se realizó auditoría a la base correspondiente a las personas proyectadas para desembolso del mes de junio de 2026, de la población asignada a mi nombre; una vez revisada, no se evidencian novedades en la población a mi cargo. **22/06/2026**: Se realizó auditoría a la base de Formación para el Trabajo (FPT), correspondiente a las asistencias del mes de mayo de 2026, en el marco del proceso en curso de Sistemas Agropecuarios Ecológicos, con el fin de su cargue en el SIRR.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
493 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el mes de junio, se realizaron indagaciones con las Personas en Proceso de Reincorporación (PER) respecto a posibles novedades relacionadas con los desembolsos de la asignación mensual y el suministro de alimentación. No se reportaron situaciones adversas, dado que los pagos fueron recibidos dentro de los tiempos establecidos.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	**Si**	**04/06/2026**: Participé en el espacio virtual Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 nivel central. **04/06/2026**: Participé en el espacio Debriefing psicológico dirigido a los profesionales facilitadores del GT Arauca. **05/06/2026**: Participé en el Espacio cuidado psicosocial GT Arauca **09/06/2926**: Participé en el espacio virtual Fase de Seguimiento planes de reincorporación individual. **09/06/2026**: Participé en la Mesa de Trabajo de la semana ambiental. **11/06/2026**: Participé en la Mesa de Trabajo para la organización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2025 del GT Arauca. **12/06/2026**: Participe en el taller "De residuo a recurso: construyendo una cultura de reciclaje en nuestra vida dirigido por la empresa ECOARA y en la actividad "Sombrero Loco"en marco de la semana ambiental del GT Arauca. **12/06/2026**: Participe en la reunión virtual de seguimiento del programa Maestro Itinerante. **16/06/2026**: Participé en el Espacio Virtual de Orientaciones seguimiento a acuerdos Programa de Reunificación Familiar **16/06/2026**: Participé en el Espacio Virtual de sensibilización de seguridad de la información y protección de datos personales.
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	**03/06/2026**: Se remitió la planilla correspondiente a las inasistencias del mes de mayo a la Técnico Administrativa de las personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-02568 y 60-03460, para su respectivo cargue en el SIRR. **10/06/2026**: Se remitió información del estado de beneficiarios y renovación 2026-2 Fondos ARN ICETEX – Arauca de la persona en proceso de reincorporación identificada con el código 60-07040, a la profesional especializada de la Subdirección Territorial. **18/06/2026:** Se remitió solicitud de caso de gestión para apoyo con el cambio de código de acción de la atención de las personas en proceso de reincorporación identificadas con los códigos 60-00205 y 60-10627al ingeniero del GT Arauca. **23/06/2026:** Se remitió Instrumento caracterización de vivienda correspondiente a la población a mi cargo a la profesional de seguimiento.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Diana Carolina Parra Acevedo — Firmado digitalmente por Diana Carolina Parra Acevedo		Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina	
Nombre:	DIANA CAROLINA PARRA ACEVEDO	**Nombre:**	ROSALBA OJEDA REINA
		Cargo:	COORDINADORA
		Fecha:	30/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx